



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres 2018-2027"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Mejores Peruanos Siempre

Vitarte, 16 AGO 2019

OFICIO MÚLTIPLE N° 267- 2019 - DIR.UGEL N° 06/ASGESE/SIAGIE

Señor (a)
Director (a) de las Instituciones Privadas de la Jurisdicción de la UGEL N° 06
Presente.

ASUNTO : Actualización de datos de las II.EE Privadas en el SIAGIE

REF. : Resolución Ministerial N°712 -2018 – MINEDU
Resolución Viceministerial N°025 -2019 – MINEDU
Resolución Ministerial N° 609 -2018 – MINEDU
Resolución Ministerial N° 665 -2018 – MINEDU

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y comunicarle que la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06, viene implementando acciones correctivas, para garantizar la información en los documentos pedagógicos nóminas y actas de evaluación de los estudiantes registrada en el del Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (SIAGIE), por ello es importante que actualice los datos de la II.EE. en la oficina de SIAGIE – UGEL N° 06, presentando copia de los documentos fedateados según el cronograma siguientes:

DOCUMENTOS	DISTRITO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • RD de creación de la I.E. • RD de designación del Director de la I.E. • DNI del Director 	ATE	20 – 23 de agosto
	LA MOLINA	
	CIENEGUILLA	26 – 28 de agosto
	SANTA ANITA	
	CHACLACAYO	29 de agosto al 02 de septiembre
LURIGANCHO	03 – 06 de septiembre	

La gestión administrativa del Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (SIAGIE), es de estricta responsabilidad del Director de la Institución Educativa, por lo expuesto a fin de que en los formatos oficiales de Nómina y Acta de evaluación se registre los datos correctos, con carácter de muy urgente se invoca el compromiso y responsabilidad para el cumplimiento de sus deberes funcionales.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y reconocimiento.

Atentamente,





DRA. MARIA MILAGROS ALEJANDRINA RAMIREZ BACA
DIRETORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06 – ATE -VITARTE

MMARB/DIR.UGEL06
VHRF/J(e) ASGESE
YLP/Es- SIAGIE